



Parque del Plata, 15 de Diciembre de 2025

**Resolución
N° 428/2025**

**Acta Ordinaria
N° 035/2025**

VISTO: el trámite iniciado por La Costa TV inserta en Exp 2025-81-1300-00473 referido a propuesta de transmisión en vivo de los eventos del Municipio

CONSIDERANDO: que el Municipio ya cuenta con medios de TV, Periodico y radio

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) No aprobar dicha propuesta por lo nombrado en el Considerando

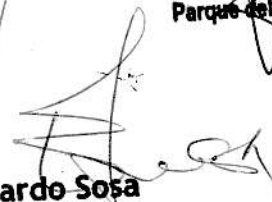
2) Comuníquese y hágase saber: a la gestionante y a la Dirección Gral. de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas